Asunción, 17 de Agosto del 2012

DAF/UOC/N° 167 /2012

Señor:
Ing. **DOUGLAS ONETO BONZI,** Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado "**Provisión de Combustible**" Segundo llamado, en la modalidad de Contratación Directa con Expediente N° 324.703 del 11 de julio del 2012.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada las firmas: "**Grupo Bahía S.R.L.**", por el monto de Gs. 41.499.040(Guaraníes cuarenta y un millones cuatrocientos noventa y nueve mil cuarenta).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

Graciela Santacruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones